

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.773/2021

**EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DEL TTE. DE ALCALDE
DEL ÁREA DE DESARROLLO, DE FECHA 30 DE ABRIL DE
2021, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DEL
I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA
BDNS (Identif.):562205**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/562205>)

Primero. Destinatarios

Cualquier persona con nacionalidad española o residente en España, exceptuando los miembros de la Asociación exceptuan-

do a los miembros de la propia Asociación Montillana para la Divulgación de la Investigación y la Ciencia (AMDIC), a partir de 12 años.

Segundo. Objeto

Realización de fotografías cuyo objetivo sea promover la divulgación científica y acercar la ciencia y la tecnología a la ciudadanía a través de imágenes que describan un fenómeno científico. Asimismo, se pretende potenciar la participación ciudadana en difusión científica y fomentar el interés social en la comprensión de fenómenos de investigación y ciencia, a través de la fotografía.

Tercero. Cuantía

1.500,00 €.

Cuarto. Presentación de solicitudes

Del 1 de junio al 31 de julio de 2021.

Quinto: Bases reguladoras

Las citadas bases podrán consultarse en el Tablón de Edictos Municipal y página web de este Ayuntamiento.

Montilla a 30 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: El Teniente de Alcalde del Área de Desarrollo, Manuel Jesus Carmona Rodriguez.